

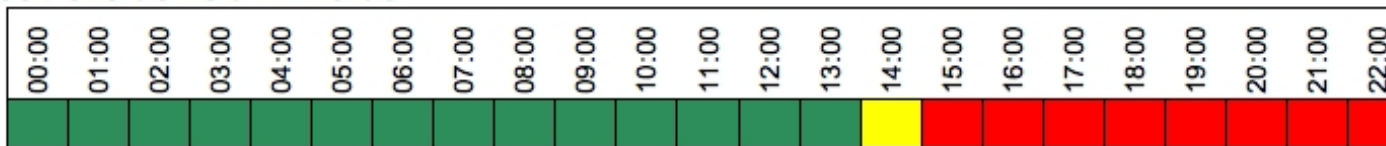
Especial 'Día de la Región de Murcia' en las carreteras

Escrito por Julio Alejandro Jorquera. Delegación del Gobierno. 7 de junio de 2019, viernes

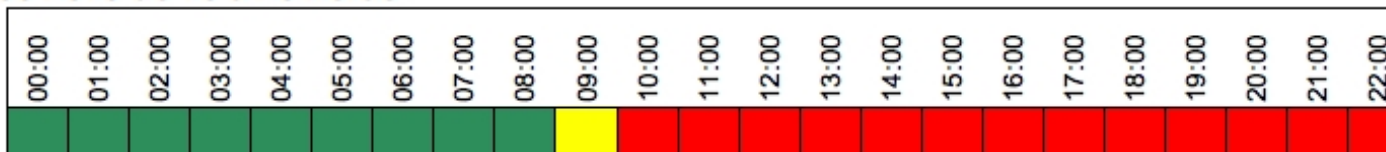
Desde las tres de esta tarde hasta la medianoche del lunes día 10 de junio, con motivo de la Operación Especial 'Día de la Región de Murcia', al ser festivos los días 9 y 10 de junio en nuestra comunidad autónoma, se prevé un aumento considerable de la corriente circulatoria en las carreteras de la Red Básica y Complementaria de la Región de Murcia, calculándose en 200.000 desplazamientos.

Días de mayor y menor intensidad de tráfico:

07-06-2019 de 15 a 22 horas



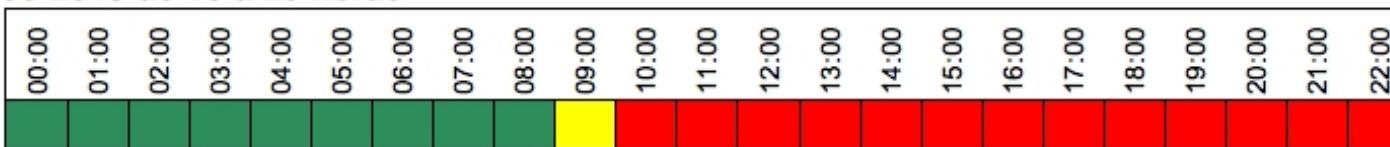
08-06-2019 de 10 a 20 horas



09-06-2019 de 10 a 20 horas



10-06-2019 de 10 a 20 horas



Especial 'Día de la Región de Murcia' en las carreteras

Escrito por Julio Alejandro Jorquera. Delegación del Gobierno. 7 de junio de 2019, viernes

En orden a conseguir un desplazamiento fluido, seguro y cómodo, la Jefatura de Tráfico hace un llamamiento a los usuarios de las vías públicas, urbanas, travesías, e interurbanas, para que sean responsables, prudentes y colaboradores con las Fuerzas de Vigilancia, adecuando la conducción a las condiciones de las vías que por sus características lo requieran.

En las principales carreteras de las Región durante las horas y días de mayor afluencia de tráfico, se establecerán servicios de control, regulación y vigilancia extraordinarios a cargo de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, que movilizará a 200 agentes como personal efectivo en carretera en la Operación Especial. También se contará con apoyo de los agentes de la Comandancia de la Guardia Civil y las Policías Locales de aquellos municipios situados en los itinerarios previstos y más frecuentados, coincidiendo esta Operación hasta el domingo día 9 de junio con la campaña de vigilancia de la tasa de alcohol y presencia de drogas en conductores, para la que está previsto que se controlen a 6.500 conductores en 142 puntos de verificación.

Además, se contará con la colaboración de personal técnico especializado que atenderán labores de supervisión, regulación e información en el Centro de Gestión de Levante, empleados de las empresas de conservación y explotación del Ministerio de Fomento y de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como personal de los servicios de emergencia, tanto sanitarios como bomberos.

Estarán en funcionamiento todos los Paneles de Mensaje Variable de la Dirección General de Tráfico, conectados al Centro de Gestión de Tráfico de Levante y se dispondrá de todas las cámaras y estaciones de "toma de datos" disponibles en nuestras principales carreteras.

Datos de 2018:

Accidentes con víctimas	Fallecidos	Heridos hospitalizados	Heridos no hospitalizados
5	0	2	9